



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1 / 1266

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

Montevideo, 27 FEB. 2009

**VISTO:** Lo dispuesto en el artículo 352º de la Ley No. 18.362 de 6 de octubre de 2008.-

**RESULTANDO:** I) Que por dicho artículo fueron creados en la Unidad Ejecutora 006 – Instituto Nacional de Alimentación – cuatro (4) cargos de Coordinador Regional, Escalafón A Profesional, grado 11.-

II) Que en Resolución del Instituto de 26 de enero de 2009, se dispuso la integración del Tribunal de Concurso de Méritos y Antecedentes, estableciendo en Acta de 2 de febrero de 2009, que la funcionaria Sra. Nancy Cano, funcionaria del Inciso, perteneciente al Escalafón B, no reúne los requisitos para proveer dicho cargo, por lo que declaran desierto este llamado.-

III) Que según Resolución del Instituto de 30 de enero de 2009, se dispuso el llamado público y abierto del concurso de méritos y antecedentes para la provisión de cuatro cargos de Coordinadores Regionales, así como la integración del Tribunal de Concurso y la aprobación de las bases a dicho llamado.-

**CONSIDERANDO:** I) Que por Acta del día diecinueve de febrero de 2009, el Tribunal actuante, realiza las evaluaciones de los postulantes presentados, estableciendo la nómina de aquellos que cumplieron con los requisitos establecidos.-

II) Que según informe de 4 de febrero de Contaduría General de la Nación, se remite nómina de los cargos a proveer.-

**ATENCIÓN:** A lo expuesto precedentemente,-

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**R E S U E L V E:**

1º) **DESIGNASE** para ocupar cuatro cargos de Coordinador Regional – Profesional, Escalafón A, grado 11 en la Unidad Ejecutora 006 "Instituto Nacional de Alimentación", a las personas que se detallan a continuación: Melvis Rita VAZQUEZ DIAZ; Diana Gisele ROSAS NEGRI; Rosana Elizabeth DIRON CHOCHO y Adrián Emilio ARIAS NAVARRO.-

2º) **NOTIFIQUESE** a los titulares y comuníquese.-

Dr. TABARE VAZQUEZ  
Presidente de la República

12/02/2009